

Las Figuras 1.12; 1.13 y 1.14, serían una aplicación y explicación concreta de los gráficos anteriores. En estas figuras se muestran las sobrepresiones, así como los daños que se derivarían de la explosión de bombas de 500 kilotones y de 1 megatón (1.000 kilotones), en explosiones a ras de tierra o aéreas. Se muestran asimismo las sobrepresiones que se derivarían de

la explosión, junto con las consecuencias previsibles para distintos tipos de edificaciones.

El conocimiento de estas sobrepresiones resulta de utilidad por cuanto que los diseños de los refugios que más adelante se dan en los apéndices, aportan el dato relativo a su capacidad de soportar una determinada sobrepresión.

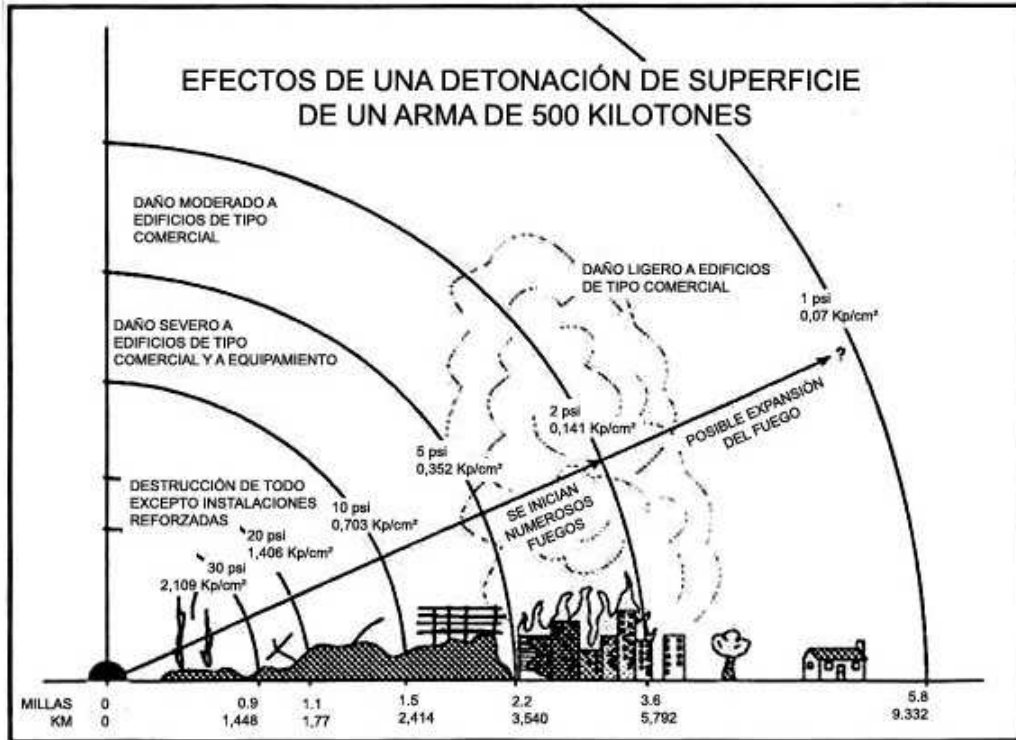


Fig. 1.12. Explosión de superficie de 500 Kilotones y sus efectos.

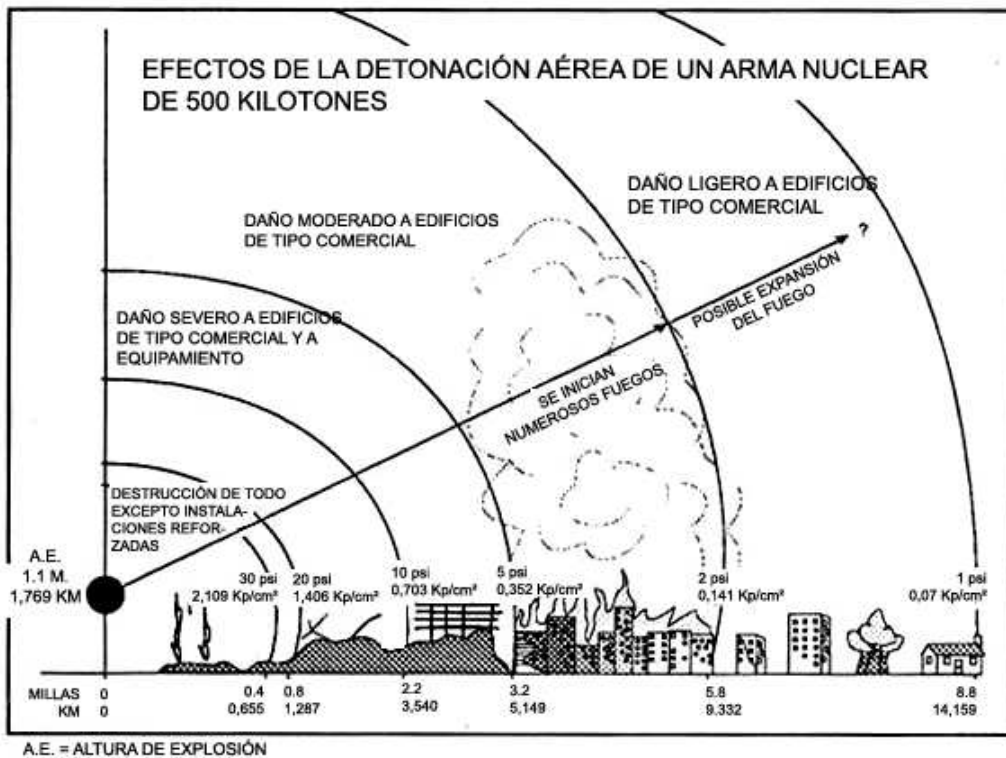


Fig. 1.13. Explosión aérea de 500 Kilotones y sus efectos. Se comprueba en estos dos gráficos, comparando una explosión terrestre con otra aérea del mismo megatonaje, cómo la destrucción sobre la superficie es mayor para el caso de una explosión aérea.